



Diputación Provincial de Toledo

Por Decreto de la Presidencia número 1.683/2025, de fecha 25 de septiembre, se dispone lo siguiente:
« En cumplimiento de las atribuciones que me confiere la letra a), número 2, del artículo 46, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales se convoca al PLENO CORPORATIVO de esta Excm. Diputación Provincial, para celebrar SESIÓN ORDINARIA, en primera convocatoria, el próximo martes, día 30 de septiembre de 2025 y hora de las 10:00 en el Salón de Plenos de este Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO PREVIO:

- Ratificación del carácter ordinario de la presente sesión.

PRESIDENCIA

- 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión celebrada por el Pleno Corporativo de esta Excm. Diputación Provincial el día 29 de agosto de 2025, con carácter ordinario y en primera convocatoria.
- 2.- Dación de cuenta de los Decretos dictados por la Presidencia durante el mes de agosto de 2025.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y PRESUPUESTOS

Delegación de PRESUPUESTO, HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

- 3.- Dación de cuenta del Decreto Presidencia núm. 1.591/2025, de 12 de septiembre, de aprobación líneas fundamentales del Presupuesto General de la Diputación y de sus entes dependientes para el año 2026.

ÁREA DE COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

Delegación de COOPERACIÓN

- 4.- Aprobación provisional del catálogo de la red de carreteras de la Excm. Diputación Provincial de Toledo.
- 5.- Aprobación definitiva de los "Estudios de viabilidad de concesión de la red provincial de carreteras Zona 1, Zona 2 y Zona 3" de la Excm. Diputación Provincial de Toledo.
- 6.- Aprobación provisional de los "Anteproyectos de construcción y explotación de la red de carreteras provincial de Toledo Zona 1, Zona 2 y Zona 3" de la Excm. Diputación Provincial de Toledo.
- 7.- Aprobación provisional de la "Memoria para la justificación de la estructura de costes y propuesta de formula de revisión de precios" de la nueva concesión de la red de carreteras provincial de Toledo Zona 1, Zona 2 y Zona 3 de la Excm. Diputación Provincial de Toledo.

8.- ASUNTOS DE URGENCIA. Que se presenten.

9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Que se formulen reglamentariamente.»

Lo que se hace público para general conocimiento.

Toledo, 25 de septiembre de 2025.-La Presidenta, M^a. Concepción Cedillo Tardío; El Secretario General Accidental, Jesús Prieto Sabugo.

N.º I.-4670